

Corresponsales en toda la provincia

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correo núm. 35

Teléfono, 308

Telegramas-Gaceta

Oficinas San Francisco, 7

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Sábado 5 de Febrero de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales

Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

A los puertos del Adriático

Nuevos mercados para los frutos canarios

Para GACETA DE TENERIFE. Cuando estas líneas vean la luz ya quizá navegue viento en popa el segundo o tercer cargamento de frutos o productos canarios con rumbo a los puertos del Adriático.

DE LA RUSIA ROJA

“La ciudad sin Príncipe y el taller sin Maestro”

Veamos cómo el bolchevismo ruso ha realizado ese sueño. Y mientras se ensaya, los pobres obreros rusos se mueren de hambre...

Veamos cómo ha realizado el bolchevismo ruso ese sueño de “la ciudad sin Príncipe y el taller sin Maestros”.

Rusia, iluminada por las esplendentes luces del Marxismo, ha hecho la prueba. En sus fábricas funcionaron, a raíz de la gran revolución, los famosos Soviets de fábrica.

De modo que la experiencia hecha por los mismos socialistas ha demostrado que una sociedad no puede producir sin jefes, y que el socialismo de Estado, en que los jefes de producción son designados por el Poder Central, no puede durar, si no es apoyado por los métodos dictatoriales.

El Ejército se ha organizado, no el Ejército rojo de los Soviets, no el Ejército sujeto a los Soviets soldados, sino el Ejército sencillamente, el Ejército mandado por oficiales antiguos y por generales del zar, ayudados por antiguos y nuevos oficiales alemanes.

El socialismo, ha dicho el célebre economista francés, C. Valois, no tienen ninguna probabilidad de éxito; no porque falten adeptos, sino porque es una realidad imposible. La hora de su triunfo será la de su fin irremediable.

La capitalización y el ahorro del Estado, necesarios para atender a los enfermos, inválidos y ancianos, viene a ser en esas condiciones una imposibilidad material. Para ser esto posible sería necesario que el Estado ruso continuase empleando, sin punto de reposo, los mé-

sas nuevas van a esas islas Afortunadas a remover lo dormido, a iniciar métodos nuevos, a despabilar al atargado, a captar lo baldío y, en fin, a llevar prosperidad, trabajo, pan y capital.

Nuestra pluma quisiera ser brillante para exponer cuanta grandeza suponen estos hechos, estos jalones que hombres decididos sientan en el progreso de los pueblos.

Hoy son tomates y plátanos los que en simbólica camaradería llenan hasta el abarrote las puzudas bodegas de esos levitantes poderosos que surcan las olas; mañana serán palatas, vinos, aceites, frutas de las mil clases de ese suelo fértil y privilegiado, luego cebollas, pimientos, etc. ¿Quién sabe el importe de estas transacciones comenzadas tan felizmente?

A Canarias seguirán otras regiones; a esos productos del suelo quizá sigan manises, alcañanes; herros de Talavera; lechugas de Cataluña; vinos andaluces; paños de Béjar, ¿quién sabe cuánto?

Dios lo quiera para bien de los que riegan con su sudor la tierra; manchan sus miembros en grasas de máquinas; exponen sus vidas entre poleas, etc.

Con orgullo escribimos esas líneas. No somos insulares y ello, no obstante, como conocemos ese país y sabemos cuanto vale y puede y cuanto es la fe que pone en sus comelidos o anhelos, esperamos que la labor será coronada por éxito rotundo que anime a los estudiosos a procurar nuevos mercados, derroteros muy variados para que la exportación insular se eleve a tanta altura, por lo menos, como nosotros la deseamos.

Madrid, Enero de 1927.

EFECEGE.

LA SEÑORA D.ª Matilde Clavijo Estupiñán VIUDA DE HERNANDEZ HA FALLECIDO. Sus hijos don Julián, don Rafael (ausente) doña Francisca, don José (ausente), hijos políticos don Tomás Sánchez Pérez, doña Amalia Blasco, doña Carmen Tizón y doña F.ª Meneses (ausentes), sus nietos, hermanos doña Teresa, don Rafael y don Juan, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes; Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Jesús Nazareno núm. 39, a la hora de las 11 de la mañana, del día de hoy, al cementerio de San Rafael y San Roque. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Febrero de 1927. No se reparten esquelas. El duelo se despiden en el Hospital civil.

En Rusia la duración del régimen bolchevista no se explica, sino por el hecho de que los señores del régimen han constituido en su provecho todas las instituciones que habían destruido; los jefes del Ejército son restablecidos bajo el nombre de especialistas militares; los de economía, bajo el de especialistas de economía. Pero estos especialistas militares no se ve que se diferencian de los oficiales del Ejército de una nación cualquiera y los especialistas de economía no se advierte que se distinguen de los patronos de cualquiera nación capitalista, y los propios Soviets no creemos anden muy lejos de los consejos sindicales o de los consorcios de las naciones capitalistas.

De sport canario RINAS DE GALLOS

Lista de los gallos que presentarán el domingo, 6 de febrero en el Circo gallero de esta capital, los partidos Sur de Tenerife, y La Laguna, de la vecina ciudad.

Habiendo correspondido por suerte (según clásica costumbre) de los 14 contratados, se verificó que en La Laguna; pero el partido de La Laguna en vista de que en el Circo gallero de esta capital, no se celebran en los días 6 y 20 pelear con Garachico, ha solicitado permiso para esos días dar las peleas en esta capital.

- Partido Sur de Tenerife 1.- Gallino-cenizo, de don Alfonso Arnaiz, nuevo. 2.- Melado, de don Manuel Bolaños, nuevo. 3.- Colorado, de don Luis Delgado, 2 pelears. 4.- Gallino-pinto, de don Jerónimo Alayón, nuevo. 5.- Colorado-pinto, de don Eulogio Reyes, nuevo. 6.- Colorado, de don Francisco Martín, nuevo. 7.- Colorado, de don Enrique López, nuevo. Partido de La Laguna 1.- Melado, de don Manuel Fernández, nuevo. 2.- Giro, de don Isidoro Salazar, nuevo. 3.- Giro, de don Quintín Benito, nuevo. 4.- Colorado, de don Juan G. Osuna, nuevo. 5.- Colorado, de don Secundino Martín, nuevo. 6.- Canabuey, de don Secundino Martín, nuevo. 7.- Giro, de don Víctor Alvarez.

Clases de Mecanografía se admiten alumnas

Un alcalde enérgico

La moralidad en los teatros

Comunican de Nueva York, que el alcalde Walker ha informado a los empresarios teatrales de Broadway que si no moralizan sus escenarios la ley procederá a hacerlo con una escoba tan implacable que no dejará en ellos ni rastros de ciertas cosas que se ven hoy sobre las tablas neoyorquinas.

De otra manera, se les dijo también, el censor oficial procederá a inspeccionar los espectáculos con mirada severa, teniendo en la mano todo el rigor de la ley para emplearlo de continuo.

Todos los premeentios empresarios fueron citados por Mr. Walker. Después, el alcalde habló con los periodistas, y les comunicó sus planes.

Si los empresarios no actúan espontáneamente, vendrá la censura, a pesar de lo adverso que soy a ella. Creo que los espectáculos realmente artísticos están

Para "GACETA DE TENERIFE"

Espigando en la actualidad

Siempre me fué simpática la espigadora; pero mi simpatía ha subido de punto, al determinar a entrar, siquiera sea por esta vez, en su gremio democrático, Empecemos.

De picapedrero a escultor. El 15 de Enero se inauguró en Madrid, con una concurrencia tan numerosa como selecta, una Exposición de las obras del famoso escultor español don Mateo Hernández.

Hijo de un picapedrero de Béjar, trabajó en piedras duras desde muy niño. Hoy, después de sufrir y luchar, ha logrado conquistarse un nombre envidiable entre los artistas de su profesión.

La nobleza que se adquiere con el propio estudio, es mucho más meritoria que la que se hereda.

Bodas de Oro. Con ocasión de celebrarse en nuestra villa coronada el cincuenta aniversario de la fundación del Hospital del Niño Jesús, y de tributar un sentido homenaje al veterano en aquel asilo benéfico Dr. González Pérez, no (hubo) el señor García Molina, que habló en nombre de la respetable Junta ante las principales emi-nencias médicas de Madrid y de otras personas calificadas, en decir: que el Hospital del Niño Jesús (servido por Religiosos) a pesar de su extensa esfera de acción, era el mejor de Europa en su clase.

Ignoro lo que responderán a esto los españoles degenerados...

Las mujeres filipinas. Comunican de Manila que las jóvenes filipinas manifiestan gran repugnancia por la moda de los cabellos cortos, y se niegan a usar faldas que no bajen por lo menos 30 centímetros de las rodillas.

Nuestras jóvenes de aquí, también sienten repugnancia; pero es... a la inversa. ¡Vamos, que resulta un poco mucho bochornoso, que hayamos de aprender lecciones prácticas de moralidad, de las que fueron nuestras Colonias!

Un esclarecido misionero español. Les es un periódico: Acordiendo a los deseos del Emmo. Cardenal Van Ruspum, ha salido para Roma con el fin de regentar la cátedra de Historia Eclesiástica, ante unos trescientos alumnos en el Colegio que en la Ciudad Eterna depende de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, el eximio leólogo y versado hebraista, R. P. José Ramos, Religioso español y Misionero del Corazón de María, que pertenecía a la provincia de Andalucía y Canarias.

“SANATORIO” J. RODRIGUEZ LOPEZ

Desde esta fecha, queda establecido en este Sanatorio, Plaza de 25 de Julio, núm. 4, un servicio médico de día y de noche, a cargo de un médico interno del mencionado “SANATORIO”

TELEFONO núm. 37. DUPLICADO

Puñado de verdades

“Un hombre, un voto”

Leemos en nuestro querido colega “La Gaceta del Norte”, de Bilbao: “En uno de los periódicos más liberales de Madrid, un pobre señor con pretiosos de escritor revolucionario, cuando lo positivo es que no sabe escribir y... probablemente no morirá en las barricadas, la ha emprendido, a cuenta de la Asamblea Nacional, el sufragio universal, la democracia y los derechos del hombre, con lo que él llama, en exquisita prosa que destila cultura y transparencia por cada filido, los “cerrilles clericales españoles”.

Con una sangre fría a punto de congelación, hace en uno sus últimos parlotes progresistas: estas tremendas afirmaciones: “El sufragio universal, el “un hombre un voto”, la más preciosa conquista de nuestros antepasados, sólo lo combaten en el mundo los cerrilles clericales españoles. No hay una persona de mediana cultura en el mundo (¿que van ya dos mundos seguidos, distinguido democrata!) capaz de sostener la ineficacia del sufragio universal, gracias al cual son los Parlamentos verdadera representación de los pueblos, quiera o no la entera de enemigos de todo progreso, que eso, y no otra cosa, es nuestro clericalismo.”

Siéntese y sosiegue; ¡Ha oído usted hablar de Henry George? Pues no era español, sino norteamericano, y toda su obra de economista demuestra que no era, precisamente, hombre de “derechas”; ¡Como se dedicó a predicar la nacionalización y comunidad de la tierra!

Pues vea el exaltado hombre progresivo lo que decía Henry George del sufragio universal, y no del de España, sino del de todas partes, y se convencerá de que las habas se deben cocer por el mundo, por ese mundo al que pertenecía Henry George y del cual nos excluye el irritado “sufragista”, a femenales calderadas.

Dice así textualmente Henry George: “Gracias al sufragio universal el Poder se encuentra en manos de los que no se interesan directamente en la marcha de los asuntos públicos, que, atormentados por la necesidad o embriuteados por la pobreza, están dispuestos a vender su voto al mejor postor, o a seguir al demagogo que grite más fuerte... Dada una comunidad... en la que una clase es demasiado rica y la otra tan pobre, que hasta un puñado de dinero en un día de elecciones para moverla en uno u otro sentido, el Poder cae fatalmente en manos de agitadores que lo compran y venden como los pretorianos vendían la púrpura romana, o en manos de demagogos, que son reemplazados, después de algún tiempo, por otros demagogos, peores aún que los primeros.”

En cuanto a eso de “un hombre un voto”, no sea usted optimista. Porque mucho antes de que se decidiese usted a llamar “cerrilles” a los “clericales”, en virtud de un perfecto derecho, no crean en eso, el conde de Romanones, que sabe de esas cosas mucho más que usted; contestaba con evidente gracia y su natural desenvoltura a unos correligionarios que le iban con la misma música: —No hagan ustedes caso. Yo siempre tendré mi voto y el de mi portero.”

Las marinas de guerra Un desfilazo naval

Anuncian de Londres, que bajo el título de “Desfilazo naval”, el “Star” escribe que a la puesta en astillero por los Estados Unidos de tres nuevos acorazados seguirá ciertamente la noticia de que el Almirantazgo británico ha decidido a su vez mandar construir un número aún mayor de unidades navales.

“Ningún Gobierno británico—dice el periódico liberal—se atreverá a afrontar las amenazas de dimisión hechas por los llores británicos del Almirantazgo, y las bravatas de estos señores obtienen siempre un gran resultado cada vez que alguien trata de hacer reducir su programa de construcciones navales.

Los discursos pronunciados por el primer lord del Almirantazgo británico están en flagrante contradicción con la política seguida en Washington por lord Balfour, en nombre de la Gran Bretaña; pero ningún miembro del Gabinete Baldwin se atreve a repudiarlos. En realidad—termina diciendo el “Star”—la danza de la muerte ha empezado en el mar.”

Ayuntamiento Daños en Aguirre

La guardería forestal del Estado ha denunciado a las vecinas de Jardina, término de La Laguna, Casimira Perera, Emilia García Perdomo, Vicenta Suárez, Narcisca García Hernández, Juana de Vera, Julia de Vera Casanova y Candelaria Expósito, que fueron sorprendidas en los sitios conocidos por “Hoyas del Caño Patrio” y “Los Arroyos”, del monte Aguirre, después de haber cortado varios haces de leñas de brezo y haya.

También han sido denunciadas las vecinas de “Las Cañteras”, término de La Laguna, Substiana Báez y Eufemia Santos, por haber cortado en el sitio llamado “Hoyas de las Quebradas”, del monte Aguirre, varios paños de escobón y laurel.

Recaudación

El importe total de los partes que la Sección de Aguas extendió en el año último por venta de dicho líquido ascendió a la suma de 233.597,77 pesetas.

PA-CE.

Santa Cruz de Tenerife, Febrero 1927.

De Hacienda

Libramientos para hoy Hoy serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for D. José Conejo (7.941'42), Bernardo Ortiz (797'26), Cándido Domínguez (22.897'45), L. de la Rosa (8.628'65), Enrique Martín (1.887'70), Eliseo Jerez (2.483'00), Alonso Pérez (299'72), Antonio Cejas (764'89), Manuel Rodríguez (443'47), José Lite (501'66), Damián Aisa (1.174'62), Pedro Ramírez (2.857'29), Santiago Taular (588'26), Marcos Gandia (1.538'97), Señor depositario-pagador (12.446'15).

Las marinas de guerra

Un desfilazo naval

Anuncian de Londres, que bajo el título de “Desfilazo naval”, el “Star” escribe que a la puesta en astillero por los Estados Unidos de tres nuevos acorazados seguirá ciertamente la noticia de que el Almirantazgo británico ha decidido a su vez mandar construir un número aún mayor de unidades navales.

“Ningún Gobierno británico—dice el periódico liberal—se atreverá a afrontar las amenazas de dimisión hechas por los llores británicos del Almirantazgo, y las bravatas de estos señores obtienen siempre un gran resultado cada vez que alguien trata de hacer reducir su programa de construcciones navales.

Los discursos pronunciados por el primer lord del Almirantazgo británico están en flagrante contradicción con la política seguida en Washington por lord Balfour, en nombre de la Gran Bretaña; pero ningún miembro del Gabinete Baldwin se atreve a repudiarlos. En realidad—termina diciendo el “Star”—la danza de la muerte ha empezado en el mar.”

Ayuntamiento

Daños en Aguirre

La guardería forestal del Estado ha denunciado a las vecinas de Jardina, término de La Laguna, Casimira Perera, Emilia García Perdomo, Vicenta Suárez, Narcisca García Hernández, Juana de Vera, Julia de Vera Casanova y Candelaria Expósito, que fueron sorprendidas en los sitios conocidos por “Hoyas del Caño Patrio” y “Los Arroyos”, del monte Aguirre, después de haber cortado varios haces de leñas de brezo y haya.

También han sido denunciadas las vecinas de “Las Cañteras”, término de La Laguna, Substiana Báez y Eufemia Santos, por haber cortado en el sitio llamado “Hoyas de las Quebradas”, del monte Aguirre, varios paños de escobón y laurel.

Recaudación

El importe total de los partes que la Sección de Aguas extendió en el año último por venta de dicho líquido ascendió a la suma de 233.597,77 pesetas.

Información del día

En honor del ministro de Gracia y Justicia

La excursión al Norte de la isla

Hacia La Laguna

La excursión organizada por el Cabildo Insular de Tenerife al Norte de la isla, revistió caracteres de una gran manifestación de simpatía hacia el señor ministro de Gracia y Justicia, por parte de todos los pueblos que visitara, teniendo así ocasión el señor Ponte de ponerse en contacto con los sentimientos patrióticos de nuestro país, y con la importancia y necesidades que cada uno tenía en la vida insular.

Para dicha excursión, partió la comitiva, a las siete de la mañana, desde la Bahía XI de Febrero, siguiendo al automóvil en que iba el ministro de Gracia y Justicia los demás que ocupaban las autoridades, Comisión interministerial, representaciones de la Prensa madrileña y local y demás invitados.

En La Cuesta esperaba al señor Ponte una Comisión de concejales del Ayuntamiento de La Laguna, presidida por el alcalde, señor Martínez Morales.

Después de tomar asiento el alcalde de La Laguna, en el automóvil del señor ministro, y a la izquierda de éste, continuó la caravana excursionista a la vecina ciudad, donde el aludido consejero de la Corona fué objeto de un recibimiento cariñosísimo, entusiasta y brillante.

Como necesitaríamos disponer de espacio y tiempo que hoy no tenemos, para hacer una detallada reseña de la acogida que el ministro tuvo anteayer en La Laguna y en los demás pueblos de la isla que visitara, solo daremos a conocer esos actos en unas impresiones de conjunto que, al propio tiempo, sean el fiel reflejo de lo sucedido.

En La Laguna

La llegada del ministro y de sus acompañantes a la plaza del Adelantado, era allí esperada por las autoridades, representaciones de corporaciones y sociedades, los estudiantes de todos los centros docentes y un público numerosísimo, elementos todos que acogieron al señor Ponte con aplausos y vítores patrióticos.

Una nota simpática fué la de condecorar una preciosa alfombra de flores en el vestíbulo del Ayuntamiento y el que las bellas señoritas Victoria Fernand, Arabia Ruiz, Hortensia Guerra, Rafaela González e Isabel Delgado, ataviadas con el traje típico de las campesinas tinerfeñas ofrecieran un hermoso "bouquet" al señor ministro. A dichas atenciones se mostró agradecidísimo el señor Ponte.

También un grupo de bellas alumnas de la Escuela Normal de Maestras arrojó flores al ministro, entre los aplausos del público.

Con un espléndido desayuno fueron obsequiados los expedicionarios.

Después de unas sentidas frases de saludo al ministro, en nombre de la ciudad, pronunciadas por el alcalde, pronunció otras muy elocuentes el ilustre Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, en las que, una vez más, hizo resaltar el españolismo de Tenerife y de toda Canarias, y la unión que siempre debe existir en estas islas para llegar al espléndido engrandecimiento de todas ellas.

El ministro pronunció elocuentes frases, empezando por agradecer la acogida que en La Laguna se le acababa de dispensar. Se extendió en consideraciones acerca de la misión que le ha confiado el Gobierno, del interés que éste pone en resolver lo más satisfactoriamente posible los problemas de nuestro archipiélago, y de lo que La Laguna significaba por sus tradiciones históricas y actual importancia docente.

Terminó el señor Ponte su sentido y breve discurso, expresando su deseo de que el "bouquet" que le entregaron las señoritas ataviadas de campesinas, fuese llevado a la Virgen de los Remedios, Patrona de la ciudad. Este oportuno rasgo de piedad del señor ministro, y todas sus elocuentes frases las subrayó el público con grandes aplausos y aclamaciones.

Seguidamente se trasladó el señor Ponte y los que le acompañaban al Seminario Conciliar, donde los alumnos de ese importante Centro de estudios eclesiásticos, acogieron con aplausos y vítores al señor Ponte.

Pasaron todos al salón de actos, después de orar unos instantes el señor ministro en la capilla. El ministro, pasó al estrado, acompañado del señor Obispo y demás autoridades, presidiendo el acto.

El digno rector del Seminario y Provisor de la Diócesis, Dr. don Eloi Nacar, leyó un patriótico discurso, al que contestó el ministro con elocuentes frases.

Dice así el discurso del señor rector del Seminario:

"Excelentísimo señor: Es un honor presentar a V. E. el homenaje de afectuoso respeto de cuantos moran en esta casa, que tanto honra hoy V. E. con su visita.

Imposible que la huella profunda que en el alma de estos jóvenes im-

prime hoy la presencia de un ministro de S. M. se borre jamás, desapareciendo de su memoria.

Saben que tienen delante una de las más altas representaciones de la Patria, un miembro del Gobierno nacional presidido por el general prestigioso, por el hombre recto y bueno, que con su Rey salvó a la Patria en momentos en que parecía que España iba a precipitarse en la negra cima de insondable abismo. Saben que viene V. E. a prodigar trabajo y desvelos en pro de estos pedazos de tierra española, y por eso en el tributo de afectuoso rendimiento que en su nombre os presento, se aunan y funden en un solo amor, dos de los más puros y santos amores que atesora su alma: el amor de la Patria chica y el amor de la Patria grande; el amor intenso y concentrado con que aman esta hermosa tierra en que nacieron, y el amor dilatado e inmenso con que aman a España, a la nación grande y noble.

Porque aquí, excelentísimo señor, se enseña y se aprende a amar a Dios, a la Patria y al Rey. A Dios, como a Señor y Dueño universal de cuanto tiene ser y como a Padre amoroso nuestro que está en los cielos; a la Patria como a madre nobilísima, de cuyo fecundo seno salieron cien pueblos, pródigo de sangre generosa, de nobles e hidalgas altiveces, de heroicos y santos sacrificios; al Rey, en fin, como a la más noble y augusta encarnación de la Patria.

Y no es nuestro amor a la Patria ese que más que amor es un imbecil y monstruoso amasijo de sospechas y celos, de envidias y rencores; ese amor descaminado y necio que se color de amar, aborrece cuanto se le antoja extraño, aunque sea al hermano, el hijo mismo de la propia madre, y que creyendo amar a la Patria la contriñe, la empujea, la achica, hasta encerrarla en los estrechos límites que le marca el más estúpido y repugnante egoísmo. Es por el contrario el nuestro ese otro amor grande, noble y avisado que, ensanchando los senos del alma, ensancha también la Patria cuanto puede, y la dilata y engrandece, y la ennoblece y eleva, uniendo y fundiendo y abrazando en ella con entrañable abrazo todas las riquísimas y variadísimas zonas de su fértil suelo, todas las espléndidas notas vibrantes de vida, radiantes de luz y de color de sus bellísimos, incomparables paisajes, su sol, su cielo, sus ríos y sus mares, sus llanuras, sus montes y sus valles; todos los sabios pensamientos, todos los hondos sentimientos, todos los bellos decires, todos los dulces cantares de los hijos de sus numerosas regiones; todos los múltiples y multiformes caracteres y geniales idiosincrasias de los millares de pueblos que, al correr de los siglos, movidos por la mano de Dios, en ese constante flujo y reflujo que incesantemente agita a la humanidad, se encuentran en el ancho solar hispano, y en él lucharon, sucumbiendo unas veces, triunfando otras, hasta unirse y fundirse al fin en un solo pueblo, cuyo rico patrimonio espiritual está constituido por ese inmenso e inestimable tesoro de ideas y sentimientos, de amores y dolores, de sacrificios y heroísmos que informan el alma nacional, el alma de la nación hidalga y noble por excelencia, de la nación más hidalga y más noble que hubo, hay ni habrá sobre la tierra.

Puntrados de este intenso y puro amor de la Patria, viendo en V. E. una representación de ella y de la persona augusta de S. M. pedimos todos con fervor a Dios, luz esencial, Padre de las luces, que asista e ilumine a V. E. y le dé pleno acierto en la solución de los problemas cuyo examen os ha traído a esta hermosa tierra canaria.

¡Viva el ministro de Gracia y Justicia! ¡Viva el Gobierno nacional! ¡Viva el Rey! ¡Viva España!"

Terminado ese acto, recorrieron distintas dependencias del Seminario, deteniéndose todos a admirar el magnífico Drago que existe en los jardines de aquel Centro.

El ministro fué después a visitar la Escuela Normal de Maestras y la Sección Universitaria, en cuyo Centro fué recibido afectuosamente por los respectivos claustros de profesores y alumnos.

Después fueron a la Catedral, donde el señor Ponte fué recibido por el Excmo. Cabildo Catedral, presidida por el dignísimo señor Dean, don don Enrique González Medina.

El ministro recorrió detenidamente dicho santo templo, orando en la capilla donde yacen los restos del inolvidable Obispo de Tenerife señor Rey Redondo.

Al salir de la Catedral, el M. T. señor Dean despidió al ministro con elocuentes frases de congratulación por la visita con que acaba de honrar a dicha templo y por lo que su viaje significa para los intereses generales de Canarias.

Y después de visitar el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza—en cuyo salón de actos, lleno de público, el director de dicho Centro, don Agustín Cabrera Díaz, pronun-

ció un oportuno y elocuente discurso de bienvenida al ministro y de historia del Instituto, y al que contestó el señor Ponte—la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, los excursionistas continuaron el viaje, siendo despedidos cariñosamente por el pueblo lagunero.

En los pueblos del trayecto

Al pasar por Tacoronte, Sauzal, Malanza de Acentejo, Victoria y Santa Ursula, salieron a recibir y victoriar al ministro las autoridades locales, señores curas párrocos, somatenistas y el vecindario en masa.

En la Orotava

Muchísimo sentimos que la brevedad con que tenemos que hacer esta reseña, nos impida consignar un mayor espacio a dar cuenta del brillantísimo y entusiasta recibimiento que la encantadora villa de la Orotava dispuso al señor Ponte y a sus acompañantes. Patritismo, agasajo cordial, esplendor y delicadezas de buen gusto fueron las notas características de lo que hizo la Orotava en honor del ministro.

Este, acompañado de los alcaldes de dicha villa, Puerto de la Cruz, Realejo Alto y San Juan de la Rambla y demás representaciones oficiales, fué recibido a la entrada de la población, donde la muchedumbre le colmó de ovaciones a su paso por las calles al dirigirse a la iglesia parroquial, donde fué recibido muy solemnemente.

Después se dirigió a las casas Consistoriales, siendo un momento de verdadera emoción cuando el ministro hizo su entrada en la hermosa plaza de la Constitución, donde le esperaban, en correcta formación, los niños de las escuelas nacionales, la Tropa de Exploradores y el Somatén de la localidad, con armas, y un numerosísimo público, que no cesaba de aplaudirle y vitorearle.

Seguido de las autoridades locales y de la comitiva, el señor Ponte entró en el Ayuntamiento, donde fueron todos obsequiados con un espléndido "lunch".

En la escalera principal del Municipio, un grupo de bellas y distinguidas señoritas de la Orotava y del Puerto de la Cruz tuvo la gentileza de obsequiar con camelias, claveles y violetas al ministro y sus acompañantes.

La despedida que todas las clases sociales de la Orotava, unidas en un mismo ideal de patritismo y de aspiraciones locales, tributaron al señor Ponte fué tan brillante, entusiasta y cariñosa como el recibimiento que le dispensara momentos antes, grandiosas manifestaciones populares que solo muy ligeramente hemos podido recoger en estas líneas.

Las faenas de empaquetado de nuestros frutos

El ministro de Gracia y Justicia, antes de abandonar la Orotava se deluvo en los almacenes de empaquetado que posee en dicha población el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, donde fué recibido por el gerente de dicha sociedad don Fernando Méndez, expresidente del Cabildo Insular don Domingo Salazar y otras varias personas.

Presenció el señor Ponte las faenas propias del empaquetado de frutos, mostrándose muy interesado en dicha cuestión y requiriendo del señor Méndez detalles relacionados con el referido asunto.

Visita al Jardín Botánico

Después se dirigió el ministro, en unión de su comitiva, al Jardín Botánico, recorriéndolo detenidamente, acompañado del director de dicho jardín quien le informó de la variedad de establecimiento, señor Bolinaga, ejemplares que se cultivan en el Jardín, al que dedicó el señor Ponte grandes elogios.

En el Puerto de la Cruz

Seguidamente se trasladó la comitiva al Puerto de la Cruz, donde esperaban al ministro las autoridades y la Banda de música, dispensándose un entusiasta recibimiento.

El señor Ponte visitó el embarcadero, y después de recorrer otros lugares de la población, acompañado del alcalde, señor Sanjuan, se dirigieron los excursionistas al Gran Hotel Taoro, donde habría de celebrarse el banquete ofrecido por el Cabildo Insular.

Banquete en el Gran Hotel Taoro

En este grandioso establecimiento industrial se celebró, a la 1 de la tarde, el banquete ofrecido por el Cabildo Insular al ministro y comisión interministerial.

Ocupó la presidencia el ministro de Gracia y Justicia, quien tenía a su derecha al capitán general, señor Vallejo; y a su izquierda al presidente de la Audiencia, señor Bascón.

Otra presidencia la ostentó el presidente del Cabildo Insular, señor Brotons Poveda, teniendo a su derecha al gobernador civil, señor Domínguez Manresa; y a su izquierda al Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

En el banquete tomaron parte unos 60 comensales, siendo amonizado el

acto por la Banda de música de la localidad.

El presidente del Cabildo, señor Brotons, ofreció el homenaje en sentidas y patrióticas frases, contestándole el ministro de Gracia y Justicia, quien reiteró su gratitud por los agasajos y atenciones de que ha sido objeto, extendiéndose en consideraciones acerca de las bellezas que atesora la isla.

En otros pueblos

Desde el Puerto de la Cruz, continuó la comitiva recorriendo los demás pueblos del Norte, deteniéndose primeramente en San Juan de la Rambla, siendo recibido por las autoridades, Banda de música y todo el vecindario, que hizo objeto al ministro de grandes demostraciones de simpatía.

En esta localidad, la señorita María Cristina Hernández Ossuna, hizo entrega al ministro de una petición relacionada con que se concediera a dicho pueblo la travesía que hace desaparecer la peligrosa curva que existe en la localidad, a lo que el ministro accedió, siendo éste el primer beneficio que concede a la isla.

Próximamente a las cinco de la tarde llegó la comitiva a Teod, siendo recibida por el alcalde y demás autoridades y vecindario.

El ministro y sus acompañantes visitaron el tradicional Drago, del que hicieron grandes elogios, dirigiéndose después a la Iglesia de San Marcos.

En el Centro Icodense fué obsequiado el ministro y comitiva con un champang de honor, durante cuyo acto ejecutó un brillante programa la Banda municipal.

Un grupo de bellas señoritas de la localidad hizo entrega al señor Ponte de la siguiente petición:

"Al Excmo. señor don Galo Ponte. La juventud femenina de Garachico (Canarias), que pide también su apoyo para la solución de los problemas que afectan a nuestro pueblo:

Ampliación de las obras del puerto; habilitación del puerto; creación y graduación de escuelas.

Los hombres, excelentísimo señor, al solicitar vuestra cooperación, habrán hecho un llamamiento a vuestra inteligencia y a vuestro espíritu de justicia.

Nosotras llamamos a vuestro corazón de buen español."

Desde Teod continuaron los excursionistas hasta Buenavista, en todos cuyos pueblos intermedios se le dispuso al ministro un afectuoso recibimiento, regresándose seguidamente a esta capital.

El homenaje de Unión Patriótica

Importancia del acto

Un acto de verdadera trascendencia fué el celebrado ayer por la Unión Patriótica de esta isla en honor del Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia y de la Comisión interministerial que preside.

Cuanto digamos para reflejar su importancia será insignificante, toda vez que aquél alcanzó el máximo de brillantez.

Constituyó, como ya lo habíamos anunciado, un acto de adhesión inquebrantable al Rey, al actual Gobierno y al ministro de Gracia y Justicia.

Fué una verdadera y espontánea demostración del arraigo y máximo prestigio que en esta isla ha alcanzado la Unión Patriótica, colectividad con tanto acierto creada para el mayor beneficio de la gobernación del Estado y para los pueblos que lo constituyen.

El ministro es aclamadísimo

A las siete de la tarde llegó al Palacio de la Mancomunidad Interinsular de Canarias, donde se celebraba el homenaje, el señor Ponte Escartín, en unión de la Comisión interministerial y autoridades superiores de esta provincia, que le acompañaron en su visita a los pueblos de Candelaria y Guimar.

Al entrar en el Palacio fué recibido a los acordes de la marcha Real, con delirantes ovaciones.

La presidencia

En el estrado del salón de actos ocupó la presidencia el ilustre consejero de la Corona, que tenía a su derecha al capitán general del Distrito, señor Vallejo; gobernador civil de la provincia, señor Domínguez Manresa; presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Brotons Poveda; presidente de la Audiencia, señor Bascón; representante de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor Navarro y Alonso de Celada; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; representante del Ministerio del Trabajo, señor Arana; el señor comandante del crucero holandés "Tromp"; representante del Ministerio de la Gobernación, señor Mestre; comandante de Marina, señor Vial; el señor segundo comandante del crucero "Tromp"; cónsul de Holanda, señor Hardisson; oficial de la secretaría auxiliar del Mi-

nistro señor López Peces; Juez de Instrucción del Partido, señor Sánchez Real; oficial de la Dirección general de Justicia y culto, señor Zaragoza y presidente de la Unión Patriótica, señor La-Roche y Aguilari; y a su izquierda, el ilustre Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada; presidente de la Mancomunidad Interinsular de Canarias, don José López y Martín Romero; alcalde de esta capital, señor García Sanabria; fiscal de Su Majestad, señor Carbia; secretario jefe de la Secretaría auxiliar del Ministerio, señor López Peces; general gobernador militar de la plaza, señor Güllen y Verdugo; representante del Ministerio de Fomento, señor Esquidázin; delegado regio de Fomento, señor Trujillo Hidalgo; representante del Ministerio de Hacienda, señor Asúa; comandante del cañonero "Bonifaz", señor Ferrer; representante del Ministerio de Instrucción Pública, señor Daban; presidente de la Cámara Agrícola, señor Menéndez; ingeniero agrónomo de la Comisión interministerial, señor Benlloch; alcalde de La Laguna, señor Martínez Morales, decano de la Sección Universitaria de Canarias, señor Escobedo; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Febles Campo, presidente de la Cámara de Comercio, señor Lombet, y director de la Estación Sanitaria del Puerto, señor Castelo.

Los que asisten

Muy numerosa fué la concurrencia, y en ella figuraban representaciones de todos los pueblos de la isla.

A continuación publicamos la lista de los concurrentes, en la que desde luego presumimos alguna omisión involuntaria, que se nos sabrá disculpar.

Don Juan A. Rumeu Hardisson, don Rafael Hernández Sayer, don Eladio González Rivero, don Miguel A. Arriaga, don José Luis Hernández, don Miguel Estarriol, don Pedro Armendáriz, don Juan Febles Campos, don Emilio Serra, don Antonio Ribol, don Luis González de Bustos, don Felipe P. Ravina, don Antonio T. Valle, don Américo López Méndez, don Angel Carrillo, don Godofredo de Figueroa, don José Abreu Ramón, don Waldo Gutiérrez, don Carlos J. R. Hamilton, don Ramón Barrota, don Diego López Duarte, don Manuel Rodríguez López, don Manuel Sansón, don Carlos Lecuona, don Cándido García Dorta, don Domingo Pisaca, don Antonio Pintor, don Fernando Bethencourt, don Aurelio Arriaga, don Emilio López González, don Alfredo Bonnet, don Antonio L. de Vergara, don Bernardo Barrera, don Pedro González, don Manuel López, don Antonio J. Brage, D. Julio Fernand, D. Agustín Brito, don Claudio Rojas, don Héctor Rumeu, don Manuel Morales Clavijo, don Francisco Padrón, don Isidro Rojas, don Manuel Álvarez, don Manuel Zamorano, don Julio Zamorano González, don Arturo Pérez Zamora, don Rafael Marrero Jorge, don Rafael Marrero Padilla, don Manuel González Corbella, don José Clavijo Torres, don Manuel Ramírez Filpe, don Luis Díaz Rodríguez, don Blas Batista, don Fernando Suárez León, don Antonio Gómez, don Sebastián Castro Díaz, don Virgilio Díaz Llanos, don Vicente Díaz Llanos, don Camilo Guimerá, don Ramón Guimerá, don Pablo González Méndez, don Lorenzo Villalba, don Salvador Cayetano, don Joaquín Gola Sabater, don Joaquín Gola Escotato, don Anselmo Benítez Tugores, don Asensio Ayala, don Manuel Díaz Jiménez, don Luis Zamorano Benítez, don Alberto Camacho, don Guillermo Camacho, don Luis Wan de Walle, don Jacinto Aparicio Suárez, don Alvaro del Río González, don Luis García Ramos, don Rosendo García Ramos, don Victoriano Sierra Ruiz, don Tomás Zerolo, don Matías del Castillo Valero, don Gonzalo Cáceres Sánchez, don Camilo V. Lecuona, don Gastano Corona, don Cándido García Dorta y Sanjuán, don Alfredo Daroca, don Ricardo Castelo Gómez, don Antonio Bencomo Macía, don Adolfo Tirado Ayllón, don José María Álvarez, don Rodolfo Godínez, don Matías Molloy Real, don Manuel Zamorano Cabrera, don Adolfo Peña y Viera, don Gabriel Gómez Landero, don Juan de Vera, don Daniel Siliuilo, don Juan Sans Carlaya, don Francisco Padilla, don Jorge Lobaco, don Cristóbal Martel, don Cristóbal Morales, don Enrique Abad, don Restituto Cabanilla, don Estanislao López de Vergara, don Nicolás Dehesa, don Domingo Cambreleng Berri, don Rafael Sánchez Pinedo, don Julián Herráiz Malo, don Amaro Cambreleng, don Carlos Delgado, don Francisco Rodríguez Pomar, don Temístocles Díaz Llanos, don Basilio Hernández Rodríguez, don Antonio Oramas Cúe, don Antonio Ruiz Cedrés, don José Fernández Oramas, don Antonio Ruiz Borges, don Adolfo González Rivero, don Celestino González Rivero, don Epifanio González Rivero, don Felipe del Castillo Gon-

zález, don Tomás González del Castillo, don Francisco del Castillo, don Manuel Hernández, don Manuel Hernández González, don Andrés Hernández González, don Domingo González del Castillo, don Tomás González Cabrera, don Benito Rodríguez del Castillo, don Pedro Suárez Martín, don Diego Real, don Pedro Hernández González, don Servando Fernando del Castillo, don Eladio Fernández Casanova, don Diego Martín Gutiérrez, don Ricardo Hernández Rodríguez, don Miguel González Hernández, don Antonio Fernández del Castillo, don Ricardo Armas de Miranda, don Domingo González Martín, don Carlos Hernández Armas, don Juan Hernández Luna, don José Pérez Rodríguez, don Arquipo Perera, don Diego Rodríguez Pomar, don Gregorio Gómez Maeso, don José Oramas Díaz Llanos, don José Parejo, don Tomás Sbert, don Giro de Eucelay, don Damosa García López, don Antonio Durán, don Efraín Alberto Ruiz, don Juan Ramírez Filpes, don Francisco González, don Rafael Hardisson Espou, don Salvador Castro, don Virgilio Ghirlanda, don Ramón García, don Mariano Mirni, don Alfredo Domínguez, don Alfonso Pérez, don Francisco Hernández Maffiotte, don José López y Martín Romero, don Pelayo López Martín Romero, don Miguel Juan Roca, don Francisco Frías Rodríguez, don Enrique Fumero Melián, don Santiago Melián, don Antonio Melián, don Fernando Reig, don Idefonso Yumar Moije, don Ismael Alfonso Hernández, don Antonio Alfonso García, don Celio Gorrea León, don Félix Padilla Martín, don Adolfo Medina Hernández, don Joaquín Feria, don Juan Bethencourt, don Domingo Martínez de la Peña, don Estanislao Torre Barroso, don Antonio Pérez Díaz, don José de la Guardia Ayú, don Antonio Borges Martín, don Julio Hardisson, don Fernando Salazar, Sr. Marqués de Celada, don Juan Benítez de Lugo, don Ruperto Cabrera, don Juan Díaz Jiménez, don Atillano de la Torre, don José Benítez Toledo, don Melchor de la Torre, don José Alba, don Melchor Luz, don Antonio Castro, don Guillermo Luis, don Andrés Sotomayor, don Isidoro Luz, don José Rodríguez Febles, don Leopoldo Renshaw y González de Mesa, don Antonio Quintero, don Domingo Pérez Cáceres, don Tomás Cruz, don José Cedrés, don Rafael Jiménez, don Antonio Espinosa Flor, don Antonio Espinosa Flor, don Toribio González, don Julio Carro, don José García Gutiérrez, don Salvador González, don José Rosales, don Florencio González, don Domingo Pérez, don Ernesto Lima, don Ramón Álvarez, don Estanislao Gómez Landero, don Carlos Mayalo Reyes, don Manuel Martín y don Juan Martín.

Discurso del jefe de la Unión Patriótica señor La Roche

Comenzó el señor La Roche su elocuente discurso, ofreciendo aquel homenaje al señor Ponte Escartín, a quien rogó le hiciera extensivo al Gobierno de S. M. como gratitud de esta isla por el interés con que está tratando y resolviendo los problemas que afectan a la misma.

Después fué expresando las aspiraciones de esta isla, que sometía a conocimiento del consejero de la Corona para que después de estudiar las, como le consta lo bien haciendo, las eleve al Gobierno para la resolución procedente.

Dijo que Canarias desea que continúe el régimen de Puertos Francos, que desde época inmemorial está establecido en estas islas, pues el país estima que su supresión o alteración traería consigo perjuicios grandísimos que costarían, tal vez, la ruina de intereses muy importantes, como los del comercio y los de la propia economía del país.

Detalló otras aspiraciones no menos importantes, señalando como principales la de la región Sur de la isla, que se refiere a la construcción de la carretera que ponga a sus pueblos en perfecta comunicación con la capital; y la de la región Norte relativa a que se construya la carretera al Teide, obras éstas de excepcional trascendencia, porque impulsarían el desarrollo de la riqueza agrícola en el Sur de Tenerife, y por que se daría margen a que los turistas que a diario nos visitan puedan en unas cuantas horas, admirar las bellezas y curiosidades inagotables de que está dotado nuestro Teide.

Habló después de la labor que la Unión Patriótica ha realizado con su intervención sana y eficaz en todos los organismos de la administración pública de Tenerife, señalando como ejemplo al Cabildo Insular, que ha seguido la alta labor patriótica y benéfica iniciada al constituirse bajo la presidencia del ilustre hijo de este pueblo, ya fallecido, don Eduardo Domínguez Alfonso.

También citó al Ayuntamiento de esta capital, elogiando a tal efecto la labor que actualmente viene realizando su alcalde, y a todos los otros de la isla que han colocado a sus pue-

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.



Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

blos respectivos en un camino de verdadero engrandecimiento.

Y terminó el señor La Roche su brillante discurso, reiterando el homenaje de gratitud de que habló al principio de su disertación, y brindando por España, por el Rey, por el Gobierno y por el señor Ponte Escartín.

Habla el presidente de la Mancomunidad Interinsular de Canarias

El señor López y Martín Romero (don José) dió principio a su discurso, diciendo que se consideraba obligado a intervenir en aquel acto, por ser aquella la primera ocasión en que el ministro de Gracia y Justicia visitaba el local del organismo que tiene la honra de presidir.

En nombre del archipiélago, reunido en el organismo de su presidencia con las representaciones de los Cabildos de las islas respectivas, dijo que rendía homenaje de gratitud y pleitesia al Rey y al Gobierno, tan acertadamente representado por el señor Ponte Escartín, a quien significó que de antemano espera que su labor difícilísima al estudiar los complejos problemas de estas islas será todo lo beneficiosa y eficaz que la región espera de su talento y rectitud.

Se extendió después el presidente de la Mancomunidad en otras consideraciones de importancia, dando a su discurso extraordinaria brillantez, no solo por la elocuencia de su palabra, sino porque cuanto dijo tiene para el archipiélago importancia grande.

Dirigiéndose al señor ministro, dijo que esperaba llevar al convencimiento del Gobierno la necesidad de mantener el "statu quo" en lo referente a la unidad del archipiélago, no solo porque la naturaleza así lo impone, sino porque lo reclama el bienestar y la tranquilidad de todas las islas.

Añadió que por lo expuesto era necesario que siguiera su existencia la Mancomunidad regional de Canarias, la cual cubre necesidades que se dejan sentir especialmente en las islas menores, cuyos Cabildos, por la escasez de su hacienda no pueden atender como corresponde, y entre las cuales figuran los servicios de beneficencia, que por lo que en sí significan no deben quedar desamparados ni un solo instante.

Conste, señor-dice-que a quien os habla en este momento no se le puede tachar de apasionado, porque no es hijo de esta capital, sino de una de esas islas menores, la de la Palma, que necesita también de aquel apoyo.

Confiantemente esperamos que esas penas (dirigiéndose al escudo de Canarias que figura sobre la mesa presidencial del salón de actos de la Mancomunidad) del Atlántico forman el archipiélago canario, que es único, y que están coronadas por la Corona de Castilla y orladas por los colores representativos de la Patria, se mantengan siempre unidos para el bien y tranquilidad de la región.

Estas palabras del presidente de la Mancomunidad fueron acogidas con aclamaciones incesantes y con afirmaciones de conformidad por la enorme concurrencia, que de manera rebosante, llenaba el local.

Brillante discurso del ministro de Gracia y Justicia

Nunca como en la ocasión presente hemos sentido la falta de medios para poder reflejar íntegramente en estas líneas el monumental discurso que ayer tarde pronunció este ilustre consejero de la Corona, pues se expresó en él con tanto sentimiento y emoción, y dijo tantos conceptos llenos de bellezas y sinceridad, que sólo, con la textual reproducción del mismo, podría conocerse su extraordinaria magnitud.

Un documento de gran valor será para los anales de la historia gloriosa de Tenerife, el discurso pronunciado ayer por el señor Ponte Escartín.

Empezó diciendo el ministro que sentía el haber llegado con retraso a aquel acto, no por propia voluntad, sino a causa de haberse retenido en el trabajo de la labor que le ha traído a estas islas y en la visita que acababa de hacer a los pueblos de Candelaria y Güimar, por que no contaba con la presencia en el mismo del dignísimo comandante y oficiales del crucero holandés "Tromp", pues si bien con los demás estaba disculpado, con aquellos ilustres huéspedes estaba obligado a la puntualidad.

Después de encarecerles disculpas, les saludó cordialmente.

Se congratuló de la importancia del acto que se celebraba, diciendo que recibía el homenaje, como todos los otros que se le han dispensado,

para ofrendarlo al Rey y al Gobierno.

Añadió que las aspiraciones concretadas por los que le precedieron en la palabra las recogía en toda su amplitud, prometiéndole estudiarlas, si no las ha estudiado ya, para someterlas al superior conocimiento del dentro de la mayor justicia y equidad.

Hizo alusión al acto altamente simpático que había presenciado a su paso por las calles de esta población y por los pueblos de la isla, al ver que la mujer tinerifeña, sin distinción de clases tomaba participación en el homenaje que se le tributaba para patentizar al Gobierno su gratitud.

Dijo que este hecho significaba la intervención de la mujer en las cosas que afectan a la vida pública del país, apuntando que ello marca una orientación conveniente, pues bien conocida la influencia que la mujer ejerce en el hombre dentro de cada hogar.

Sigue diciendo que seguramente se esperaba en aquel momento hiciera declaraciones de importancia, pero añade que su situación especialísima le impide adelantar juicios y hacer manifestaciones concretas sobre los problemas que se le han expuesto y que por discreción ha de mantener con respecto a ellos la más absoluta reserva.

Sin embargo, dijo que tenía que hacer una declaración que consideraba de extraordinaria importancia, cual es, la de que las innumerables visitas que ha recibido durante su permanencia en Tenerife solo se han pedido cosas de interés para el país, sin que por nadie se demandara la petición de un destino o de una condecoración, cosa usual en tiempos silaba una provincia o distrito electorales, cuando un ministro victorioso.

Afirmó que se estudiarán todas y cada una de las peticiones formuladas al Gobierno, diciendo que no duda que en breve tiempo estén comunicados por carreteras todos los pueblos del Sur de la isla.

Con palabra inspirada y elocuente cantó las bellezas de nuestro país y el encanto de nuestras mujeres, formando pensamientos tan sublimes que subyugó al auditorio, que interrumpió su disertación con aclamaciones entusiastas.

Por último, alentó a la Unión Patriótica de Tenerife a que continuara con igual acierto su gestión en la vida pública del país.

Y terminó su discurso, siempre recordado, brindando por la prosperidad de España y de este archipiélago, y brindando también por las prosperidad de los Países Bajos, nación por la que España siente gran afecto, y por su augusta Reina, que como la de España, cuenta con el amor de sus súbditos.

Al finalizar el ministro su discurso, los vítores y aplausos se prolongaron, sostenidos con entusiasmos espontáneos aclamaciones.

Durante el discurso el ministro fue interrumpido con palabras de algunos de los concurrentes, que desbordaron su entusiasmo para elogiar al general Primo de Rivera y a su Gobierno.

Otros detalles de la fiesta

Todos los concurrentes fueron obsequiados con extraordinaria esplendidez con pastas, vinos y champagne.

Dieron una nota altamente simpática las obreras de la fábrica de tabacos La Belleza, de don Angel Carrillo, señoritas Magda Lorenzo Díaz, Patro Jiménez Pérez, Juana Casañas Carlos, Primitiva del Toro Pérez y María Teresa Expósito Almenar, un verdadero ramillete de bellas y encantadoras muchachas, que obsequiaron al señor ministro y demás concurrentes con tabacos y cigarrillos elaborados en dicha fábrica.

La Banda municipal de música amenizó dicha fiesta, ejecutando un selecto programa.

Dejamos para mañana las notas informativas referentes a otros actos celebrados ayer, los cuales, por falta de tiempo material, nos privamos de dar a conocer en nuestro número de hoy.

REPRESENTANTE

Para artículo conocidísimo relacionado con el ramo de automóviles, se desea representante para esta isla. Dirigirse a D. PEDRO GARCIA MOLINA, en la administración de este diario.

SE BUSCA AGENTE

con depósito. Preferible conozca ramo zapatería, para venta género inglés acreditado. Precisan referencias primera clase y garantías. Escribir Apartado 608, Barcelona.

El acto de jurar la bandera los nuevos reclutas

En el cuartel de Infantería

Hoy, sábado, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Carlos el acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera los reclutas acogidos al capítulo XVII de la vigente ley de Reclutamiento, que ingresaron en filas el 1 del actual.

Con motivo de tan solemne acto se formará en el patio del cuartel un batallón del Regimiento, con bandera y Banda de música, asistiendo el coronel de dicho regimiento, señor Alonso, y toda la oficialidad del mismo.

El framentó de los nuevos reclutas le será tomado por el comandante mayor, señor González Izaguirre, y el capellán castrense, señor Vilaseca.

Durante la celebración del acto la Banda de música del Regimiento ejecutará himnos y marchas propias de la ceremonia.

Crucero de guerra

EL "TROMP"

En la mañana de ayer fondeó en este puerto el buque de guerra de nacionalidad holandesa "Tromp" muy conocido aquí por habernos visitado en otras ocasiones.

A bordo pasó el cónsul de su nación, señor Hardisson, en unión del cual el comandante del buque cumplimentó a las autoridades.

El "Tromp" saludó a la plaza, contestándole la batería de Almeida.

Recibían los distinguidos marinos nuestro saludo de bienvenida.

En Norteamérica

Los milagros de la fe

Comunican de Nueva York, que obligada a escoger entre la fe católica, que adoptó hace algunos años, y la herencia de su padre, la señorita Grace Minford no ha vacilado.

Se ha hecho Hermana de la Caridad y ha entrado en el convento de las Hermanas Dominicas de Newark.

Ha hecho la siguiente declaración: "Mi Padre celestial es más rico que mi propio padre y su recompensa será mucho más hermosa."

Hay que tener en cuenta que la fortuna dejada por su padre, celoso protestante, ascendió a la importante suma de dos millones y medio de dólares.

El testamento contiene una cláusula diciendo que si la señorita Grace cambia de opinión y abandona el convento, entrará inmediatamente en posesión de la herencia.

LANA PARA COLCHONES

Se vende a buen precio en la mueblería de la calle San José núm. 18.

Información militar

Visitas

Ayer cumplimentó al excelentísimo señor capitán general de este Distrito, señor Vallejo, el comandante del crucero holandés "Tromp" surto en nuestro puerto, a quien acompañaba el cónsul de los países bajos en esta plaza, señor Hardisson.

Destino

Ha sido destinado a la zona de Reclutamiento de esta capital, el comandante de Infantería, don Luis Miranda Núñez, que se hallaba en situación de supernumerario.

Nuevo fiscal militar

Ha sido designado para ocupar la Fiscalía militar de esta región, el teniente auditor, señor Izquierdo Curt, que se hallaba destinado a Burgos, en comisión del servicio.

Ecos de sociedad

Fiesta onomástica

El lunes próximo, día de San Ricardo Rey, celebra su onomástica el R. P. Ricardo Ayala, dignísimo superior de los Misioneros del Corazón de María, de esta capital.

Reciba nuestra más sincera y cordial felicitación.

Viajes

Con objeto de fijar allí su residencia, desde La Laguna ha marchado a la villa de la Orolava, en unión de su señora esposa, don Alfonso Borges del Sacramento.

Del Gobierno

Reorganización del Cuerpo de Ingenieros

Madrid 4 115.—Hoy ha firmado S. M. el Rey un real decreto reorganizando las tropas y servicios del Cuerpo de Ingenieros.

Real decreto

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica un real decreto reorganizando los servicios del arma de Ingenieros.

Por dicha disposición se agruparán las tropas de Ingenieros en la Península en seis Regimientos de zapadores, uno de telégrafos, dos de ferrocarriles, uno de radiotelefonía y automovilismo de nueva creación, que están de guarnición en Madrid.

Se reorganiza la Brigada topográfica.

En Canarias existirán cuatro grupos mixtos de zapadores-telégrafos, con las denominaciones de Tenerife y Gran Canaria.

Cada grupo estará compuesto por dos Compañías, una de zapadores y otra de telégrafos.

Nuevos consejeros

El marqués de Estella asistió a la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado señores Soler y Guardiola, Díaz y Benito.

Pronunciaron discursos el presidente del Gobierno y los nuevos consejeros.

El marqués de Estella encomió la labor del Consejo de Estado.

La Asamblea cerealista

Madrid 4 115.—Esta tarde continuaron las sesiones de la Asamblea cerealista, debiendo reanudarse mañana las conferencias acerca de los problemas planteados en anteriores reuniones.

Conferenciando

Madrid 4 115.—El ministro de Estado señor Yanguas ha celebrado hoy una conferencia con el embajador del Japón.

También celebró hoy el señor Yanguas una conferencia con el señor Aguirre de Gárcer acerca de la cuestión de Tánger.

De Alemania

La declaración ministerial

Berlin 4 115.—En el Reichstag tuvo lugar hoy la presentación del nuevo Gobierno, haciendo el presidente Marx la declaración ministerial.

Dijo el canciller que el nuevo Gobierno está firmemente resuelto a perseguir con todo rigor cualquier intento que se haga contra la actual Constitución, agregando que es resolución del Gobierno velar para que se cumplan minuciosamente todos los decretos del presidente de la República.

Refiriéndose a la prohibición de alistarse ilegalmente en el Reichswehr, dijo que será relevada por completo de cualquier orientación política.

Con respecto a la política exterior dijo que el Gobierno hará todo lo posible para desarrollarla en el sentido de poder llegar a una inteligencia pacífica con las demás naciones.

Agregó que ni él ni el ministro Stressemann hubieran aceptado jamás sus actuales puestos, si en las negociaciones preliminares no se le hubiesen garantizado la continuación de la actual política exterior por todos los miembros integrantes del Ministerio y con la aquiescencia de las fracciones reglamentarias.

or último subrayó el canciller Marx los peligros que existen con respecto a la buena armonía entre Alemania y los países limítrofes, mientras las tropas extranjeras permanezcan sobre el suelo alemán.

Expresó su esperanza en que la política de conciliación contribuirá a solucionar dicho problema.

La Gaceta General

La Gaceta General de Alemania, que había sido adquirida secretamente por el Ministerio de Negocios Extranjeros, acaba de ser vendida en un millón quinientos mil marcos, a un grupo de industriales y financieros.

Asamblea de naranjeros

En Valencia han comenzado las sesiones de la Asamblea de exportadores de naranjas.

De Cataluña

Patronato de Habitación

Madrid 4 1640.

Ha sido creado en Barcelona el Patronato de la Habitación.

Acordóse construir viviendas para gentes modestas, a fin de destruir las actuales barracas.

Notas palatinas

Despachando con el Monarca

Madrid 4 1640.

Han despachado con S. M. el Rey los ministros Guadalhorce y Aunós los cuales negáronse a hacer manifestaciones a la salida de su visita al Monarca.

Audiencia

Don Alfonso ha recibido hoy en audiencia al teniente coronel italiano, Alexandre, al cual acompañaba el embajador de Italia.

Varias noticias

El "Blas de Lezo"

Madrid 4 1640.

En el Ministerio de Marina se anunció que el "Blas de Lezo" seguía sin novedad.

Disturbios en Lisboa

En Lisboa sigue el Gobierno dueño de la situación.

Parte de la guarnición de Oporto se ha sublevado.

Accidente de aviación

El capitán de Aviación, Eugenio Infante, que tripulaba un aeroplano, en vuelo sobre Cuatro Vientos, aterrorizó violentamente por habersele parado el motor.

Fue recogido en grave estado.

Llegada de Cambó

Hoy ha llegado a Madrid el exministro señor Cambó.

Comisión geológica

El día 20 del mes actual embarcará en Cádiz para Rio de Oro la Comisión del Instituto geológico que

Las potencias y la revolución en China

Precauciones de las potencias en Shanghai

Paris.—Telegrafían de Pekin a los diarios que el ministro británico en dicha capital ha dirigido una comunicación a sus colegas franceses, americanos, italianos y japoneses, en la que trata de las medidas de protección que convendría adoptar en previsión de que se estable un movimiento xenóforo en Shanghai y sugiere que se establezca un plan de defensa común.

Los ministros de Francia, Estados Unidos, Italia y Japón han contestado a su colega británico que pedirán instrucciones sobre el particular a sus respectivos Gobiernos.

Comunidad "El Durazno"

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 27 del Estatuto comunal, en su letra B, y a petición de varios señores participes, se convoca a Junta general extraordinaria, cuya reunión se celebrará el día 6 de los corrientes, a las 14 horas, y en el domicilio de don Servando Hernández y Hernández, para tratar los particulares siguientes:

1.º Ver y estudiar, para la resolución que convenga, un escrito de varios señores participes, quienes, entre otras cosas, manifiestan deseos de que se subasten las obras de perforación de la galería.

2.º Escrito del señor ingeniero, encargado de las obras, en que ruega se le conceda la rescisión del contrato de servicios que tiene contratado con esta Comunidad, mediante determinadas condiciones.

Villa de Güimar, 4 de Febrero de 1927.—El presidente, Antonio Avila.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 4 de Febrero

Libras	29'40
Francos	24'00
Liras	25'60
Francos suizos	84
Francos belgas	16'45
Dólares	6'06
Marcos	1'41
Escudos portugueses	0'35
Pesos argentinos	2'69
Florines	2'42
Coronas austriacas	00'00
4 por ciento interior	69
4 " exterior	82'50
4 " amortizable	87
5 " "	91'85

ACCIONES

Banco de España	613
Banco Español de Crédito	202
Banco Español del Río de la Plata	160
Compañía Arrendataria de Tabacos	193
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	482
Ferrocarriles del Norte	506

"CHACORCHE" CONVOCATORIA

Por la presente, se cita a los señores participes de esta Comunidad para que se sirvan asistir a una Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 6 del presente, en el domicilio de don Servando Hernández y Hernández, y a las 16 horas, para discutir, y acordar en su caso, la ampliación del capital de esta Comunidad por haberse agotado el con que se constituyó. Así también conocer el estado actual de las obras de perforación de la mina.

Villa de Güimar, 4 de Febrero de 1927.—El presidente, Antonio Avila.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO

de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del 5 del actual se celebrará en los Salones de esta Sociedad un

BAILE DE DISFRAZ

que comenzará a las once.

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios, por si se dignan asistir en compañía de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife 4.º de Febrero de 1927.

El vice secretario.—Inclido Barbuano.—El presidente R. Baudet

NOTAS: Será condición precisa que todas las máscaras, además de ser presentadas por un socio, han de quitarse completamente el antifaz al entrar en la sala de reconocimiento.

Queda prohibida la entrada a los hermanos e hijos de socios menores de 18 años.

Se ruega no traer al baile niños de corta edad.

Aviso al público

Fabrica de tabacos, cigarrillos y picadura LA BELLEZA

Desde hoy los cigarrillos Orientales, Franco Durán-Alda y Rada, llevarán en cada cajetilla una bonita estampa con derecho a obsequios.

A todo el que presente una colección de las estampas que contienen las cajetillas de Orientales y Franco, se le hará un obsequio cuyo valor será de cincuenta pesetas, pudiendo elegirlo en las joyerías de Alexandre o Claverie.

A las colecciones de las de Durán-Alda, un obsequio de cien pesetas, y a las de Rada, de cincuenta, quedando a elección del poseedor de la colección el objeto que más le agrade con arreglo al valor indicado.

Como la calidad de este cigarrillo no tiene igual, el público sale ganando doblemente, por que fuma bien, tiene estampas y obsequios.

Muy pronto se pondrá a la venta un cigarrillo que será la última palabra en presentación y buena calidad, conteniendo cada cajetilla una grata sorpresa.

Pida usted siempre BELLEZA y nada más que BELLEZA

Patatas de Semilla irlandesas

Por el vapor "ROMA", que se espera en este puerto pasado mañana, se recibirán directamente de Irlanda MIL SACOS de la mejor semilla UP-TO-DATE (Hoja larga). Esta es la última remesa de esta temporada.

PARA PEDIDOS: J. GARCIA GORRALES ALFONSO XIII, 76

Teléfono, número 273 -- Santa Cruz de Tenerife

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Fred Olsen & Co.
 OSLO
SERVICIO A LONDRES
 Salidas del mes de Febrero
 El magnifico vapor BUENA VISTA el día 3 para LONDRES
 • SAN JOSE • 10 •
 • SAN CARLOS • 17 •
 • BUENA VISTA • 24 •
SERVICIO A FRANCIA
 Salidas del mes de Febrero
 El magnifico vapor SAN MATEO el día 5 para DIEPE.
 • SAN ANDRES • 12 •
 • SARDINIA • 19 •
 • SAN MATEO • 26 •
 Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 34 Santa Cruz de Tenerife.

Jacob Ahlers
SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Vapores que se esperan durante el mes de Febrero

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPAÑIA	DÍA	DESTINO
WINFRIED Hamburg-Bremer Afrika-Linie	1	Las Palmas, Lagos, Victoria y Tiko.
INGO Hamburg-Bremer Afrika-Linie WERRA	3	Las Palmas, Sao Thome, Loada y Matadi.
Norddeutscher Lloyd CAP NORTE	7	Lisboa, Vigo y Bremen.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft FRUTERO	10	Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei LIVADIA	11	Hamburgo (y con trasbordo para Copenhagen y Oslo) y Bremen.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie WAHEHE	11	Las Palmas, Monrovia, Winnebah, Cotonou y Sapele.
Woermann Linie A. G. CAP POLONIO	13	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria y Santa Isabel.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft ESTE	17	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Woermann Linie A. G. HENNER	21	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Liberia, Secondee, Lome y Cotonou.
Hamburg Bremer Afrika Linie FRUTERO	25	Las Palmas, Liberia, Tiko, Victoria, Duala, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Po, Bata, Benito y Elobey.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	25	Hamburgo (y con trasbordo para Copenhagen y Oslo) y Bremen.
NJASSA Hamburg-Amerika Linie LIETZOW	1 Marzo	Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo.
Norddeutscher Lloyd	1	En viaje de recreo para Algier, Mallorca, Barcelona y Génova.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.
 INFORMES: MARINA, 31. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**
 Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

Servicio Frutero
 semanal para **HAMBURGO y BREMEN**
 y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
 Salidas del mes de Febrero

Día 11 - SMYRNA.	Roland Linie.
• 18 - LAS PALMAS.	Oldenburg-Portugiesische.
• 25 - PASAJES.	

Agente, Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei **JACOB AHLERS** Marina 31.
 Agente, Roland Linie Aktien-Gesellschaft **MANUEL CRUZ** San José 10.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)
 Puerto de Santa Cruz de Tenerife
 Servicio del mes de Febrero de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	28	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires.
SAN CARLOS	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ISLA DE PANAY	26	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	30	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galvinton.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

Comunidad de Explotación de Aguas en Santiago del Teide Señor del Valle y Santa Ana
 CONVOCATORIA
 Se cita a los señores socios de estas Comunidades para asistir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de Febrero actual, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento de este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA
 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
 2.º Dar cuenta de los trabajos realizados en las galerías Señor del Valle y Santa Ana.
 3.º Presentación, examen y aprobación de cuentas.
 4.º Nombroamiento del Consejo de administración.
 5.º Sacar a subasta una acción del Señor del Valle.
 6.º Manifestaciones de los señores socios.
 Realajo Bajo, 2 de Febrero de 1927.—El presidente, Domingo Albeto.

Maternidad y Clínica
 Rambla de Pulido, número 27
 Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños
RAYOS X - LAMPARA DE CUARZO INCLINADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES - DIRECTOR:
Dr. Adalberto Rodriguez
 Diplomado de la facultad de Paris
 Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 TELEFONO, 660

"LA IBÉRICA"
 Casa de Huéspedes
 La más económica de la población. Buenas habitaciones
Servicio esmerado
 Se sirven comidas a domicilio
DR. COMENGE (antes San Francisco) núm. 40.

MUY INTERESANTE PARA LOS EXPORTADORES DE FRUTOS, especialmente de PLÁTANOS
 LA AGENCIA DE ADUANAS - TRANSPORTES
Juan Miralles
 De Barcelona, Pasaje de la Paz, 10, Bis.
 ofrece el precio limitadísimo de 0'95 PESETAS por huacal desde bordo puerto embarque sobre carro Barcelona.
 Esta casa hace el servicio combinado con esta Isla.
 Exactitud y rapidez en el servicio
 Los señores exportadores pueden tratar directamente con la Casa Central en Barcelona, o bien con los representantes de la misma en

Las Palmas: **D. E. Griera y Coll** General Bravo, 16
 Sta. Cruz de Tenerife: **D. Luis Villegas López** Doctor Allart, 19

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? ...
 USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA **"VIGOR"**
 LA CIENCIA RECOMIENDA =
HIGIENICOS E INCOGNIBLES.
 VENTA EXCLUSIVA EN ESTA CAPITAL...
 Herederos de **JOSE M. VIBRONA**

La Princesa
 Confitería y Repostería
 PLAZA DE LA CONCEPCIÓN, NÚM. 1.-LA LAGUNA
 El 1 de Enero de 1927, se inauguró al público.
 Especialidad en bombones finos, fabricación de la casa, garantizando los mejores que existen, y siempre frescos. Bombones con licor, crema, fondant, frutas, trufas; mazapán etc. etc.
 «Chocolates finos»
 Repostería y pasteles superiores. Dulces artísticos y Pastelones de todas clases.
 Pasteles de jamón diariamente, desde las 11 de la mañana.

GRAN SURTIDO DE CALZADO EN TODAS CLASES
Precios sin competencia
Calzado a la medida
 ESTA CASA CUENTA CON UN TALLER DONDE SE ATIENDE TODA CLASE DE ENCARGOS CON LA MAYOR PRONTITUD
SAN FRANCISCO, 12
 FRENTE A LA IGLESIA

HIDROLITINES DR. GRAU
INCOMPARABLE AGUA DE MESA
 VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

Instituto para la cura del cáncer y tumores
 Anexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López
 PLAZA DE 25 DE JULIO NÚMERO 4
 Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radioterápicos.
 CONSULTAS: todos los días de 10 a 12 de la mañana; y los martes, jueves y sábados, de 4 a 5 de la tarde.

HOTEL
"Villa Benítez"
 Este bien situado hotel de la Cuesta, está abierto nuevamente al servicio del público bajo la dirección de un conocido hotelero de la isla. Excelente cocina. Habitaciones confortables. Elegante salón comedor. Clima delicioso y saludable. Jardines. Espléndidas vistas panorámicas. Cultura y esmerada atención.
Pisos independientes para familias
 TRES HABITACIONES, BANOS DE DUCHAS, W. C., ETC.
 Para las personas que no gusten permanecer en la ciudad, el HOTEL VILLA BENITEZ es el más conveniente por su situación inmediata a Santa Cruz, con comunicación constante y económica por tranvías y autobuses que hacen paradas en la misma entrada del Hotel
Manuel TORRES.
 PROPIETARIO.

El molino de viento "WOODMAN"
 Es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no más motores de cilindros de incendio, Gasolina, etcétera, etc.; esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo.
 Para toda clase de informes, su agente:
JUAN P. ALONSO
 Inmundo Soris 16.

Laboratorio de Análisis Médicos
 del Dr. Ricardo Castelo Gómez.
 Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
 Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Paños, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.
 Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)
 Examen histológico de neoplasmas (tumores).
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quista hidatídico, etc.—Preparación de autorvacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
 Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTITRABICO.

Garganta, nariz y oídos
 CLINICA MEDICO QUIRURGICA
Dr. Fernando Barajas y de Vilches
 Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.
 Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo) Telefono 156.
 Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN 1880
 Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.
 46 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.
 264.241.413'00 pesetas que importan los capitales de los Seguros vida en vigor en 31 de Diciembre 1925, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público.
 189.143.051'71 pesetas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia.
 Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18. BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
 Edificios propiedad de la Compañía
 Delegaciones en todas las capitales de España
 Agencia en todas las poblaciones de importancia
 Autorizado por la Inspección Mercantil de Seguros

FÁBRICA DE GAS
 VENTA DE COQUE DE GAS
 de primera calidad; destilado de la mejor hulla inglesa
HOLMSIDE
 Servicio a domicilio, quintal Plas. 7'50
 Servicio en fábrica, quintal 7'00
 REPARTIDOR EN SANTA CRUZ:
Pedro Mariñ Dorta
 PLAZA WEYLER, TELEFONO 6.
 CONSESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCION DE LA LAGUNA Y CAPITAL
Antonio Capote Jiménez
 Calle Viana (antes Pino) número 7

DR. J. PONCE ARIAS
 DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID
 Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.
 CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.
Triana 109 - - Las Palmas